COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS BARBONES S.A.

BARBONES-EL GUABO-EL ORO
FUNDADA 11 DE AGOSTO DE 1997

Barbones, 30 de Julio de 2012

Abogado.
Carlos Murrieta
Intendente de Compañías de Machala.
Machala.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - MACHALA
2012 AGO -1 PM 3:41
UNIDAD DE RECEPCIÓN Y DOCUMENTOS
RECIBIDO
Firma: .....

De nuestras consideraciones:

En calidad de Presidente de la compañía denominada Compañía de Transporte Mixto Tras-Barbones S.A. comunico a usted que el día 26 de julio del año 2012 he precedido a asentar en el libro respectivo, la transferencia de 625 acciones N° 07186 al 07809, contenidas en el título N° 13 de propiedad del señor ***GÓMEZ CAJAMARCA RIXI STALIN****, domiciliado en la parroquia Barbones con cédula de ciudadanía 070324811-2, a favor del señor* ***JARAMILLO GUZMÁN GERSON JÓSE****, domiciliado en la parroquia Barbones con cédula de ciudadanía 070606342-7, ambos de nacionalidad ecuatoriana conforme consta en la comunicación recibida el 26 de julio del presente año y que obra en esta empresa.*

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANS - BARBONES
BARBONES - EL GUABO

CRISTIAN STALIN LEDESMA PINARGOTE
Gerente de la Compañía Trans-Barbones S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS BARBONES S.A.

BARBONES-EL GUABO-EL ORO
FUNDADA 11 DE AGOSTO DE 1997

Barbones, 30 de Julio de 2012

Señor
Cristian Stalin Ledesma Pinargote.
Gerente de la Compañía Trans-Barbones S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

*Por medio del presente me permito comunicar a usted que el señor **GÓMEZ CAJAMARCA RIXI STALIN**, ha cedido y transferido 625 de sus acciones por el valor recibido a favor del señor **JARAMILLO GUZMÁN GERSON JÓSE**, acciones ordinarias y nominativas de $ 0.04 ctvs. de dólar cada una, que tengo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:*

Título	*N° de Acciones*	*Valor*
N° 13	*625*	*$ 0.04 C/U*

La sesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.
*El señor **GÓMEZ CAJAMARCA RIXI STALIN**, suscribe el título adjunto a la sesión dado su conocimiento expreso para la presente transferencia de acciones.*
Ruego se sirve a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalado en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Trans-Barbones S.A.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANS - BARBONES
BARBONES - EL GUABO

GÓMEZ CAJAMARCA RIXI STALIN
CEDENTE
C.C. # 070324811-2

Gerson Jaramillo

JARAMILLO GUZMÁN GERSON JÓSE
CESIONARIO
C.C. # 070606342-7